

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5; Número atrasado... 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Tomás Pérez 10 Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales). Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30; En segunda plana ó entre noticias, id... 25; En tercera plana, id... 10; En cuarta plana y comunicados precios convencionales... Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

PAGO ADELANTADO Información telefónica

Compañía General Abulense

CONVOCATORIA

Esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 35 de sus Estatutos, celebrará Junta general ordinaria el día 28 de Marzo del año actual, á las tres de la tarde, en el domicilio social Sancho Dávila número 1.

La reunión tendrá por objeto oír, discutir y, si ha lugar, aprobar la Memoria del Consejo de administración y las cuentas y balance del ejercicio de 1914, cuyos documentos, así como los libros de contabilidad, se hallan en esta Secretaría á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Los depósitos de acciones ó resguardos de los constituidos en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad para asistir á la expresada Junta, se harán en las oficinas de la Compañía desde esta fecha y de diez á doce de la mañana, hasta la misma hora del día anterior á la reunión.

Avila 22 de Febrero de 1915. —El Secretario general, Fernando Cid Zavala.

DEL CENTENARIO

¿Cuándo viene el Gobierno á Avila: el día 28? —Al Rey se le invitará para más adelante. —¿No podría venir la Reina Victoria para los Juegos Florales? Sería ésta la más digna elección tratándose de honrar á Santa Teresa. —Lo de la subvención.

Cuando el otro día dirijí á EL DIARIO mi artículo sobre el viaje del Rey, escribí á mi querido y celosísimo amigo don José Aguirre García recomendándole el asunto.

El Sr. Aguirre dignóse visitar á nuestro distinguido amigo el honorable Alcalde de la ciudad de Santa Teresa, Sr. Sánchez Monge, para darle cuenta de mi carta, y D. Octaviano opinó que debía dejarse la invitación á S. M. para más adelante, por temor al mal estado del tiempo en estos días. Me parece muy discreta y atendible esa razón del señor Alcalde; pero no abandonemos esta justa y convenientísima idea de traer al Rey en esta patriótica ocasión teresiana á Avila, señor Alcalde amigo y Sr. Aguirre.

Se me ocurre una idea sobre esto, en vista de lo que me dice el Sr. Aguirre García:

Puesto que los Juegos Florales son en Junio, ¿por qué no invitar á la hermosa Reina Doña Victoria para esa grata Fiesta honrando á Santa Teresa? Seguramente que tan galante y honrosa invitación complacería mucho á SS. MM., que vendrían entonces á Avila.

Ustedes dirán, queridos amigos. Pero, los Reyes deben ir á esa afortunada ciudad en este Centenario Nacional de Santa Teresa. Esto es muy importante y muy justo y necesario para el completo esplendor y alcance del Centenario.

¿Cuándo vá el Gobierno á Avila? ¿El día 28? Nada sabemos todavía.

El Sr. Aguirre me dice que el señor Alcalde le manifestó que hasta dentro de unos días no podrá venir á Madrid á ver al Sr. Dato.

Nos quedan ocho días. Ustedes los aprovecharán con su celo de siempre, á fin de que el Presidente del Consejo pueda señalar la fecha del viaje en tiempo oportuno, y así lo sepa España y se enfervoricen más y más las almas teresianas y se interese toda la opinión nacional y el mundo cristiano en las solemnidades y los actos de Avila.

En cuanto á la subvención, Sr. Aguirre que me dice no se logró todavía de los Ministerios por los conceptos debidos, todo se alcanzará en cuanto Dato señale las fechas de su viaje, ante la invitación oportuna de ustedes, pues está sumamente obligado á hacerlo desde que puso á la firma regia el Decreto de la Fiesta Nacional del 28.

Después, se abrirán las Cortes y si es necesario podrá pedirse el crédito extraordinario que pensaron, y como el Centenario de Santa Teresa durará todo el año, traigan al Rey entretanto á la muy querida Avila y—Dios mediante—conseguiremos muchas cosas, pues ya se concedió lo principal. Pero, hagámoslo todo con oportunidad.

Columbia.

Madrid, día de San José.

Los músicos abulenses á Santa Teresa de Jesus

Cada día que pasa y que nos acerca al del Centenario del nacimiento y bautismo de nuestra excelsa Patrona, recibimos nuevas pruebas del entusiasmo que en todas las clases sociales cunde, por festejar, cual es debido, á Santa Teresa de Jesus.

Los cultivadores del divino arte, los amantes de la música que habla al alma y eleva el corazón; lo que sienten, allá en su interior, las elevaciones de lo sobrenatural por las inspiraciones y melodías del hermoso arte musical, se han reunido, movidos por el amor que profesan á la inspiradora de nobles y santos pensamientos, Teresa de Jesus, para ofrecerla las grandiosidades armónicas del Himno que en momento solemne compusieran San Ambrosio y San Agustín, y las alegrías que se desprenden del que en honor de la Santa, han escrito los ilustres Dominicos PP. Guillermo Arrue y Tertuliano Simón.

En fraternal y cariñosa agrupación y al frente de sus respectivos é ilustrados directores contemplaremos el día 4 de Abril ejecutando el «Te-deum» del inmortal Tomás Luis de Victoria y el himno del P. Arrue, á las Capillas acreditadísimas de la Catedral, Seminario, Orfeón Teresiano; cantores de las cuatro Parroquias; de Padres Dominicos, Carmelitas y Franciscanos, á los muchos aficionados inteligentísimos que en Avila cultivan el arte musical y que sin distinción de clases ni posiciones van á ofrecer á su Santa bendita los encantos de su arte.

Seguros estamos de que los músicos abulenses llenarán cumplidamente sus nobles deseos y que el homenaje que ofrezcan á Teresa de Jesus, será digno de su bien cimentada ilustración y competencia.

No rendirán los músicos su homenaje á la Santa por lucro ni recompensas, pues con desprendimiento digno de todo elogio han renunciado á ello, sino por amor y amor cordial á la Virgen de

Avila, acción que nosotros aplaudimos con todo el afecto y simpatía que merece.

Siempre pensamos que Avila honrará á su Santa con fe y amor, y así sucederá, pues á más del Orfeón Teresiano que ejecutará la misa del día 4 de Abril en la Parroquia de San Juan, el excelentísimo Cabildo Catedral ha puesto á disposición de la Junta del Centenario su grandioso templo para la celebración del «Te-deum», el Excmo. Ayuntamiento, la Banda municipal, la Excmo. Diputación provincial ha entregado quinientas pesetas, el Clero Parroquial y adscripto su concurso valioso, y como sello á tantas bondades, el Ilmo. Prelado que nos dirige, ha facilitado cuanto depende de su autoridad para el mayor esplendor de las fiestas que se avecinan.

¡¡Gracias á Teresa de Jesus, que tan eficazmente sabe inspirar tan nobles sentimientos!!

Hertero.

Suscripción para las solemnidades del Centenario del Bautismo de Santa Teresa de Jesus.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries for Sr. Obispo de Avila (50), Sr. D. Adolfo Tomás y Fox (50), Ayuntamiento de Mesegar de Corneja (5), Sr. Cura párroco de Cebreros (5), D. Enrique Jiménez (2), Hijas de María de idem (7.50), Conferencia de San Vicente de idem (4.50), Asociación del Corazón de Jesus de idem (5.50), Dos devotos de Santa Teresa (4), V. Sañiz de Gijón (5), Ayuntamiento de Hoyos del Espino (5), D. Segundo García, de Ataquines (5), Doña Robustiana Miguelañez (1), D. Manuel Pérez Jiménez, presbítero (5), Conrado Pérez, coadjutor de Cebreros (2), Carlos Alonso (5), Julio de la Calle (4), Fernando Cid y señora (10), Santos Moro, presbítero (5), Cristóbal Pardo (5), Mauricio Arévalo (5), Ayuntamiento de Viñegra de Moraña (10).

Los donativos se recogen en casa de los señores Depositarios, comercios de D. Pedro Gómez y D. Mauricio Arévalo, calle de Reyes Católicos.

Segundo Centenario de la fundación de la R. Academia Española

La Real Academia Española ha publicado en la «Gaceta» las bases del certamen que ha dispuesto para celebrar el segundo centenario de su fundación, aprobada por Real cédula del Rey don Felipe V, expedida á 3º de Octubre de 1714.

El asunto del certamen es un «Tratado fundamental histórico-crítico y teórico-práctico de Poética española. Se concederá un premio de 7.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición, que á sus expensas hará la Academia, de la

obra premiada, y un accésit de 2.500 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá á costa de la Corporación.

Las obras que aspiren á premio han de ser originales, enteramente inéditas, escritas correctamente y en buen estilo literario, y han de dar materia para un volumen en 4.º español y que no exceda de 500 páginas.

El mérito relativo de las obras que se presenten á este certamen no las dará derecho al premio ni al accésit; para alcanzarlos han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción las haga dignas, en concepto de la Academia.

Las obras se recibirán en la secretaria de la docta Corporación hasta las doce de la noche del día 3 de Octubre de 1916. Los individuos de número de la citada Academia no podrán concurrir al referido certamen.

EL DIARIO DE AVILA

Aun cuando esa Redacción me hubiera perjudicado con su error de percepción, sintiérame bien pagado con su atenta aclaración, pues que á mi pobre poesía otórgala unos honores que nunca alcanzar podría sino de la cortesía de tan finos redactores.

Expresóles conmovido mi gratitud muy sincera, y á explicar voy decidido por qué hubiera yo sentido que se me desatendiera.

¿Por que entusiasmar creí con mis versos? ¡Ay de mí! Cuando ha tiempo los tasé y su justo precio ví, de balde los publiqué.

Esa es la verdad escueta. En mí, que todo me falta, para pagar al poeta es ya moneda muy alta el céntimo de peseta.

Más lamentaría yo que en la fiesta que pasó se hubiera dejado feo, no á mi escrito á mi deseo; por los demás, por mí no.

Pero con el mismo celo mis oyentes que EL DIARIO... han sabido alzar el vuelo aplaudiendo el noble anhelo y no nada extraordinario.

Con el alma muy despierta, han aplaudido la oferta perdonando el desaliño. Ese aplauso es un «alerta» en favor del pobre niño.

Es el rasgo de cultura, de ponderada cordura y de sano corazón con que en esta población el progreso se asegura, y es un testimonio vivo de paternal sentimiento.

Por el niño aquí suscribo con su acuse de recibo su mucho agradecimiento.

Marceliano Rivera.

El Septenario de San José

Saturado de piedad y revestido de solemnidad se ha celebrado estos días en la Parroquia de San Pedro el solemne Septenario que la Corte de San José, anualmente dedica al Glorioso Patriarca.

Ayer, tan piadosa asociación y los innumerables devotos de tan privilegiado Santo, le honraron acercándose á la mesa eucarística y acudiendo en gran número á los actos del culto conque terminó tan hermoso Septenario.

Elocuentes oradores han cantado las glorias de San José é instruido al auditorio con sermones morales y doctrinales basados en las enseñanzas del Evangelio.

La capilla de música que dirige don Antonio Martín, organista de la Parroquia de San Juan y Director del Orfeón Teresiano Abulense, ha interpretado preciosas composiciones, acompañada por el organista D. Enrique Rodríguez y en la cual ha tomado parte muy principal el competente sochantre de esta Catedral D. Antonio Sánchez.

Muy de veras felicitamos á la Junta de Damas de la Corte de San José, á las virtuosas señoras que han costeado las misas del Septenario, á los celosísimos Párroco y Tenientes de San Pedro y á la Capilla de música por lo admirablemente que ha resultado el Septenario celebrado en honor de San José.

En la Catedral, convento de Carmelitas Descalzas y Parroquia de San Juan, también se celebraron solemnísimos cultos en honor del Glorioso Patriarca.

Fotografías de Ortuño

Han quedado colocadas, en esta Administración de Correos y en la Cartería de la misma, dos magníficas ampliaciones fotográficas del Director del ramo D. Emilio Ortuño, cuadros que han sido costeados por suscripción voluntaria entre todos los jefes, oficiales, carteros y peatones de España.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

La velada de anoche

Con un público numerosísimo, se celebró la velada organizada por el Sindicato Obrero de Santa Teresa de Jesus, para celebrar la festividad del Patriarca San José, Patrono de todos los obreros católicos.

A los acordes de la Marcha Real, y en medio de entusiastas aplausos, fué colocada en el estrado presidencial la bandera del Sindicato.

Cándido Tejerizo, dió lectura á un hermoso discurso ponderando las excelencias del amor en la familia cristiana. D. José Mayoral, Casimiro Hernández y Benito Rodríguez, leyeron muy bien varias inspiradas poesías y Fermín Frado y Arturo Esteban, ejecutaron con mandolina y guitarra algunas composiciones musicales.

Todos fueron muy aplaudidos y nosotros les felicitamos muy cordial y sinceramente por su cultura y los entusiasmos que revelan.

El conocido industrial Sr. Ruiz, dió una escogida sesión cinematográfica.

Conferencias instructivas

La de mañana está á cargo del Muy I. Sr. D. Eduardo del Campo, Canónigo de la S. A. I. Catedral y Profesor de Sociología del Seminario.

Dará comienzo á las siete y quince minutos y después, como de costumbre, se proyectarán por el Sr. Ruiz varias películas.

Ingenieros industriales

Los exámenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros Industriales se verificarán en dos épocas: la primera en el mes de Mayo y la segunda en el mes de Septiembre del año actual.

Los aspirantes deberán solicitarlo durante los días lectivos del 1 al 20 inclusive, del mes de Abril próximo, para los exámenes de Mayo, y del 15 al 31, también inclusive de Agosto, para los de Septiembre.

La matrícula de alumnos no oficiales de dicha Escuela, para el presente curso estará abierta todos los días lectivos, desde el 1 al 15 de Abril próximo, y desde el 15 al 31 de Agosto, todos inclusive, y horas de las diez a las doce, en la Secretaría de la Escuela.

Boda aristocratica

En el precioso oratorio, espléndido de luz y adornado con palmeras y multitud de flores naturales, del elegante Palacio de los Condes de Montefrío, se celebró anoche el matrimonio de su gentil y bella hija María Teresa Aboin Pintó, con el bizarro é ilustrado oficial de Artillería D. Gabriel Moyano Valbuena, que bendijo el benemérito y colosísimo misionero Paul, Padre Rufino Osaba.

La novia realizaba los encantos de su hermosura, con elegante traje blanco, guarnecido de ricas pieles, con prendidos del simbólico azahar y valiosas joyas, regalo de su prometido. El novio vestía el honroso uniforme del Real Cuerpo á que pertenece, ostentando sobre su pecho varias condecoraciones, debidas al heroísmo y honor militares.

La feliz pareja fué apadrinada por la Excm. señora Condesa de Montefrío, que se adornó con traje negro, encajes del mismo color y perlas de gran valor, y por el ilustre y respetable Marqués de Inicio.

Actuaron de testigos por parte de la novia, su padre el Sr. Conde de Montefrío, su hermano político D. Pedro Benito y el Diputado provincial D. Santos Aboin. Firmaron también el acta matrimonial como testigos de parte del novio, el Marqués de Inicio, el oficial de artillería D. Mariano Zápico y la Condesa de Montefrío.

A la ceremonia, que se celebró en familia asistieron los Marqueses de Juicio, la respetable señora doña Carmen Valbuena, viuda de Moyano, los señores D. Santos y D. Basilio Aboin con sus distinguidas esposas, D. Rufino Mendez y bella hermana, Mis Meri y toda la servidumbre de la casa, á quien los Condes de Montefrío saben siempre hacer participes de sus alegrías, á fuer de nobles y dignos señores.

Terminado el acto, los asistentes fueron galantemente obsequiados en el comedor de fiestas de la casa, con una succulenta comida, haciendo los honores con la distinción y cariño que los caracteriza, las hijas de los Montefríos, Inésita, Mercedes, Anita y el heredero del título, Marianito, las cuales lucían vaporesos y elegantes trajes.

El inteligente y acreditado D. José Tomé sirvió la comida con arreglo al siguiente *Menu*, en algunos de cuyos carnestos firmaron los novios, como recuerdo á los invitados.

MENU

Consomé royal, Tournedós parisien, Emparedados de Foie Grass, Legumbre, Pollos de Bayona, Ensalada, Dulce, Vinos variados, Champagne, Café y Licores.

El nuevo matrimonio, que ostentará el noble título de Condes de Villahermosa del Pinar, salió anoche para en viaje de novios visitar San Sebastián, Biarritz y las capitales andaluzas y catalanas, desde donde regresarán á Valladolid para allí fijar su residencia.

A tan feliz pareja deseamos imperecedera luna de miel y á su padres, respetables amigos, los Excmos. Condes de Montefrío, y Doña Carmen Valbuena, viuda de Moyano, les enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

ACADEMIAS MILITARES La convocatoria de ingreso

En el *Diario Oficial* del día 18 se publican las reglas, bases y programas por que se han de regir los exámenes de ingreso en las Academias militares, que tendrá lugar en el próximo mes de Julio.

Difieren las nuevas bases de las de años anteriores, en los siguientes detalles: el limite mínimo de ingreso para todos los aspirantes sin distinción de clase, será de quince años cumplidos antes del 31 de Diciembre; el de catorce para examinarse del cuarto ejercicio, y el de trece para el examen de los tres primeros. El máximo, para los aspirantes paisanos, será de veintidós años, de veintitrés para los soldados y clases de tropa que no sean voluntarios, de veintisiete para los que lleven más de dos años de servicio y de treinta para los suboficiales, sargentos y brigadas con seis años de servicio y dos de sargento.

Las instancias dirigidas á los directores de las Academias se enviarán antes de 1 de Junio, acompañadas de toda la documentación necesaria el día 16 de dicho mes verificará en las respectivas Academias el sorteo para la fecha del examen, autorizándose los cambios de número entre individuos de la misma agrupación. Los ejercicios segundo y tercero se verifican en días sucesivos al de reconocimiento y entre los tercero y cuarto y cuarto quinto, mediarán tres días.

La aptitud demostrada en cada ejercicio, á partir de la actual convocatoria, tendrá validez de 4 años, desde la fecha de la aprobación. Puede mejorarse la nota en el ejercicio que se le dé. Las notas mínimas que se exigen á los aspirantes, son: menores de quince años 1,45; quince y dieciséis, 1,50; diecisiete, 1,56; en estos últimos el perímetro torácico debe ser próximamente la mitad de su talla, y el peso la fracción centesimal de ella expresada en kilogramos y aproximadamente también. Los reconocimientos tendrán carácter definitivo é inapelable y los verifica los en una Academia servirán para todas las demás.

El examen de francés consistirá en lectura y traducción de un texto escogido por el Tribunal.

El examen de gimnasia es obligatorio para todos los aspirantes, cualquiera que sea el ejercicio ó ejercicios en que se presenten.

El examen de dibujo consistirá en la copia de un mismo modelo para todos los individuos de una misma tanda; de Gramática y de Geografía é Historia puede presentarse certificado ó sufrir examen.

El examen práctico de las asignaturas de Matemáticas, precederá en cada una de ellas al teórico, resolviendo el aspirante uno de los tres problemas que encerrados en sobres numerados, correspondan á aquel cuyo número saquen del bombo. Ante la pizarra se colocarán pupitres para que el aspirante prepare el ejercicio práctico antes de llevarlo al encerado. En este ejercicio puede el tribunal preguntar al aspirante el por qué de sus razonamientos. En cada ejercicio el examen de una asignatura será por la mañana y el de la otra por la tarde.

El *Diario* inserta además las 26 papeletas de Aritmética, 23 de Algebra, 36 de Geometría y 17 de Trigonometría sin copia como en convocatorias anteriores, los enunciados de los teoremas; también inserta los números de los problemas del Bruño, que han de entrar á la suerte en los respectivos ejercicios prácticos.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de la capital, seguida contra Félix, Ceferino y Catalino Alonso Sánchez, por homicidio. Abogados, señores Velayos y Amat, aquel en concepto de acusador privado. Procuradores, señores Madejón y García.

Licdo. Calandria

EL CONFLICTO EUROPEO

Comunicado oficial francés París 19.

El parte de las tres de la tarde dice: «En Nuestra Señora de Loreto nos hemos apoderado de varias galerías, que desde las trincheras de las crestas que tomamos bajaban hacia el pueblo de Ablain.

Las hemos destruído, después de haber muerto ó ahuyentado á su defensor.

En Argona, entre Bolante y el Four de París, hemos, después de un violentísimo combate, progresado unos 150 metros.

En el bosque de Consenvoye hemos rechazado la noche última un contraataque alemán, conservando nuestros progresos del 18.

En Eparges nos hemos apoderado de saliente Este de una posición, en la que el enemigo había conseguido matenarse desde los combates del mes pasado.

Hemos rechazado dos contraataques ayer, y un tercero durante la noche.»

Noticias austriacas

Viena 19.

Han sido rechazados varios ataques rusos en los Cárpatos, en una altura al Oeste de Laborez. El enemigo disponía de grandes contingentes, y sufrió grandes bajas, hasta el punto de que fueron aniquiladas varias compañías.

Han sido también rechazados los rusos en la Galitzia del Sureste, donde trataron de ocupar varios puntos estratégicos, austriacos, valiéndose de fuerzas superiores, y obrando con gran rapidez. Al rechazar los austriacos dichos ataques por medio de la artillería cayeron prisioneros 280 rusos.

En los demás frentes de combate no ha habido cambio notable.

La noticia, propagada por la prensa enemiga, de que las autoridades austriacas han desterrado á Montenegro á los súbditos bosnianos para que se extiendan allí las epidemias reinantes en Bosnia y Herzegovina, es falsa.

La verdad es que ha habido súbditos de la Bosnia que han pasado á las filas montenegrinas, cuando éstas han hecho irrupción en el territorio bosniaco. Al echar los austriacos á los montenegrinos, los desertores no han vuelto á presentarse, y las familias de éstos han sido expatriadas, según deseo manifestado por ellas mismas.

Parte oficial alemán

Nordeich 19.

Comunica el gran cuartel general ale-

mán que en la Champagne fracasaron dos nuevos ataques franceses parciales, emprendidos al Norte de Le Mesnil y de Beausejour.

Fueron hechos prisioneros dos oficiales y 70 soldados.

Después de haber sufrido grandes bajas, los franceses se retiraron á sus trincheras bajo el fuego alemán.

Al Sureste de Verdun, en la Woevre, los franceses emprendieron varios ataques, que fueron rechazados.

En el borde oriental de las vertientes sigue aún la lucha.

—En el teatro oriental de la guerra, en la región de Memel, la situación no se ha aclarado todavía. Al parecer, algunas débiles columnas rusas penetraron en Memel.

Han sido tomadas las necesarias medidas.

Fueron rechazados todos los ataques emprendidos por los rusos entre los rios Pissek y Orzyc, así como al Nordeste y Oeste de Prasznyz, en parte con grandes pérdidas para ellos.

Al Sur del Vístula no ha variado la situación.

Parte oficial ruso

Petrogrado 19.

Al Norte de Prasznyz nos apoderamos de varios pueblos y de algunas alturas.

Nos apoderamos de cinco cañones y 42 ametralladoras.

Hicimos varios centenares de prisioneros.

En la orilla derecha del Niemen tomamos dos cañones, cuatro ametralladoras y dos automóviles cargados de municiones.

Cerca de Orvezic aniquilamos á tres compañías alemanas, haciendo un centenar de prisioneros.

En los Dardanelos.—Buques franceses é ingleses á pique

París 19.

Durante el bombardeo del día 18 á los Dardanelos el acorazado francés *Bouvet* chocó con una mina, hundíendose.

El *Gaulois* quedó fuera de combate por el fuego enemigo.

Dos acorazados ingleses también han sido hundidos. La dotación del *Bouvet* parece que ha podido ser salvada parcialmente.

Las operaciones continúan.

Riña sangrienta

Un muerto

En Mijares, y á consecuencia de una disputa ha sido muerto un jóven de aquel pueblo llamado Carlos Martínez, por otro llamado Anselmo Sánchez.

Ambos jóvenes, entraron en la taberna que en la calle del Cerrillo, tiene establecida el vecino de aquel pueblo Cipriano Fernández y pidiendo un frasco de vino y una baraja, se pusieron á jugar.

Un gran rato llevaban jugando, cuando se levantaron de sus asientos discutiendo acaloradamente una jugada.

Cuando el tabernero y otros parroquianos se disponían á apaciguar á los contendientes, sonó un disparo y el Carlos se desplomó en tierra.

El agresor aprovechándose de los primeros momentos de confusión se dió á la fuga, presentándose después á las autoridades de Arenas.

El muerto contaba 17 años y el agresor 24.

El suceso ha producido penosa impresión en el vecindario de Mijares.

Partos-Matriz

Doctor Velazquez Lobo.

SAN SEGUNDO, 24

NOTICIAS

El próximo lunes, á las cuatro de la tarde, se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta del Centenario del Nacimiento y bautismo de Santa Teresa, con objeto de tratar asuntos relacionados con las próximas fiestas, y para que las diferentes comisiones den cuenta de sus respectivas gestiones.

El Presidente de dicha junta Sr. Sánchez Monge, nos suplica recordemos á los interesados la invitación recibida.

Pastos de primavera y verano para ganado lanar, se arriendan en la Dehesa de Yonte.

Razón en dicha finca.

El día 5 del próximo Abril dará principio la revisión de excepciones y exclusiones de mozos del actual reemplazo y anteriores, ante la Comisión mixta de Reclutamiento de esta ciudad.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Para solemnizar la fiesta de San José y como recuerdo piadoso á la memoria de su esposo (q. e. p. d.) ayer obsequió la virtuosa señora Doña Magdalena García, viuda de Aguirre, á los ancianos acogidos en la Casa de Misericordia, con vino, postre y cigarros para los hombres, y en la mesa de su casa sentó á comer á un anciano, una anciana y un niño, en recuerdo de la Santa Familia de Nazaret.

Aplaudimos, aun cuando se hiera su modestia la caridad ejercida ayer por tan distinguida señora.

ALMONEDA: Se hace de varios muebles. Calle de Zendera, Cuartel del Alcázar.

El concurso de casas anunciado para la construcción de un edificio destinado á Escuela Normal, ha sido adjudicado á D. Juan Garcia Encinar, quien formuló la proposición de la casa número 4 de la calle de San Roque.

La palidez del rostro que tanto preocupa á las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe Hipofosfitos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado, la salud y la alegría.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

El conductor del tren mercancías número 1.001 detuvo y entregó ayer al jefe de la Estación de las Navas del Marqués á un sujeto vecino de Madrid, llamado Francisco Ripoll, autor del robo de dos mantas á dos empleados de la Compañía de Norte.

Aviso á los que padeceis de artritis, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades tomad la «Piperazina Dr. Grau».

Al dar cuenta del conato de incendio ocurrido en la casa núm. 6 de la Plaza del Alcázar, omitimos involuntariamente la parte tan activa que en él tuvieron los serenos del distrito, los cuales con la mayor rapidez dieron los avisos de rigor y adoptaron las precauciones propias del caso.

LICOR DEL POLO 45 años de vida, es su mejor elogio. Frasco 1,50

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del que fué digno Alcalde de Sanchidrián, D. Luis Jimeno Herrero, hijo de nuestro estimado amigo D. Andrés, á quien, como á la demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Después de asistir á la boda de la hija de los Condes de Montefrío, anoche regresaron á Madrid los Marqueses de Inicio, parientes muy próximos de los señores Condes.

ALMONEDA: Santo Tomé, 4.

Con objeto de pasar unos días en Madrid, han salido los respetables Dominicos padres Pastor y Lillo.



In farmacias y droguerías. Páramos y Pérez Martín y Cia. Compañía de exclusivas. R. de Orellana, Puerto del Sol, Madrid.

CONFERENCIA

Madrid 20 (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Anterior 4 por 100.....	72 60
Amortizable 5 por 100.....	92'30
Idem 4 por 100.....	86'50
Banco de España.....	446 »
Tabacalera.....	264 »
Franco.....	95'60
Libras.....	24'25
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »

Dato en Palacio

Concesión de recompensas

El Sr. Dato fué esta mañana á Palacio donde permaneció largo rato despachando con S. M. el Rey.

Después del despacho, el Sr. Dato entró minuciosamente al Monarca de los detalles del salvamento del Ingeniero y el capataz sepultados en la mina de Bémez, «Cabeza de Vaca.»

Don Alfonso mostró su admiración por la serenidad de aquellos, diciendo que se habían hecho acreedores á una recompensa.

Parece ser que al Ingeniero se le concederá la Cruz de Carlos III y al Capataz la de Isabel la Católica.

También se dice que vendrán á Madrid, para ser recibidos en Audiencia por el Rey, que les impondrá personalmente las citadas recompensas.

El precio del pan

Un motín

Telegrafía el Gobernador civil de Sevilla, dando cuenta de que en Cazalla de la Sierra, se han amotinado las mujeres pidiendo la rebaja en el precio del pan.

Organizadas en manifestación recorrieron el pueblo, asaltando la tahona y apoderándose de todas las existencias, que se repartieron.

Poco después quedaba restablecida la tranquilidad.

Hablando con Echagüe

La jura de la bandera

El Ministro de la Guerra en su conversación con los periodistas, les manifestó que aun no está fijada la fecha en que habrá de celebrarse en Madrid la jura de la bandera, por los nuevos reclutas.

El día en que ha de tener lugar se fijará tan pronto como el Ministro hable del asunto con el Monarca.

Distintivo del Profesorado

También les manifestó que muy en breve será firmado un decreto creando un distintivo para los Profesores de las Academias Militares.

Más recompensas

De lo dicho por el General Echagüe se deduce que tiene en estudio una nueva propuesta de recompensas por la campaña de Marruecos.

No hay combinación

Terminó el Ministro de la Guerra su conversación con los periodistas, negando veracidad á la noticia de que se preparaba una combinación de altos cargos militares.

Prensa Asociada.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta á San Benito

El próximo lunes, celebrará la Comunidad venerable de Religiosas Bernardas del Convento de Santa Ana, solemne fiesta en honor de San Benito Abad.

A las diez se cantará misa mayor con sermón á cargo del elocuente P. Dominico Fr. Tertuliano Simón.

Los fieles que visiten dicho día la Iglesia de Santa Ana, pueden ganar Indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas.

Privilegio importantísimo

S. S. el Papa ha concedido á todos los centros de adoradores nocturnos de toda España y por espacio de tres años el privilegio importantísimo de que puedan celebrar una misa en la Vigilia de la noche del miércoles al jueves Santo.

«Ejercicios Espirituales para señoritas en la Capilla interior del Convento de María Reparadora.»

Empezarán el 21 de Marzo, á las seis de la tarde, con la plática preparatoria. Se suplica á las señoritas que deseen hacer los Ejercicios internas, ó medio internas lo avisen con anticipación al Convento.

Juventud Antoniana de Avila

El día 21 del mes de Marzo la Juventud Antoniana y Pía Unión de esta ciudad consagrarán á su Glorioso Patrono San Antonio de Padua los cultos siguientes:

Por la mañana á las ocho misa y comunión general en la que se cantarán motetes al Santísimo.

Por la tarde á las cuatro se rezará la Corona Seráfica y á continuación se hará el ejercicio piadoso del Santo al que seguirá una plática, y se terminará con el Himno del Santo Taumaturgo, cantado por los socios de la Juventud.

Jaquecas tenaces

Generalmente las jaquecas tienen por causa la imperfección en el funcionamiento del estómago. A todos acontece, en alguna ocasión excepcional, el comer con exceso. En tal caso el estómago tiene que efectuar un trabajo al que no se halla acostumbrado y no lo hace bien. En tonces se produce un malestar general, acompañado de violentos dolores de cabeza. Al siguiente día ya no hay nada. Los que padecen de jaquecas tenaces por efecto de su mal estómago tienen todos los días lo que otros sólo tienen por casualidad.

Al restablecer las buenas funciones del estómago, las Píldoras Pink quitan las jaquecas. Las Píldoras Pink activan la secreción de jugos gástricos, hacen digerir bien, Estimulan el apetito y dan fuerzas.

Las Píldoras Pink curan los estómagos malos porque les dan la fuerza necesaria para que funcionen normalmente. El estómago no funciona normalmente cuando la sangre está empobrecida y los tejidos del estómago no reciben de la sangre la vitalidad suficiente. Las Píldoras Pink modifican al momento la composición de la sangre: aumentan la cantidad de glóbulos rojos é inmediatamente se vivifican todos los órganos.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurasgias. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Anoche, con una buena entrada, debutó en este Coliseo la compañía que dirige Vicente Castilla.

Se puso en escena «El orgullo de Albacete», obra que aunque conocida hizo pasar un agradable rato á los espectadores.

La interpretación, que corrió á cargo de todo el elenco, fué en general muy buena, mereciendo los aplausos del respetable especialmente las señoras Valero, Pacheco y Montañá y los Sres. Medina, Castilla y Carmona.

También el Sr. Tellez fué muy celebrado por la espontaneidad con que salió á escena á la terminación del primer acto.

No hay que correr señor de Guardia. Esta noche y mañana tarde y noche grandes funciones que se anunciarán por programas.

Laymoia.

Cinema Infantil

Mañana se celebrarán en este salón dos secciones de Cinematógrafo á las cuatro y media y á las seis, con nuevas é interesantes películas.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Avila

El auxiliar del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en AVILA, los días 25 y 26 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL INGLES, á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etcétera, etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podré aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en nuestro GABINETE ORTOPÉDICO, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21.—Domingo de Pasión Santos Benito Ab, Serapión, y Lupicino.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva en San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomé continúa el Septenario á la Virgen de los Dolores

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias al anochecer, Rosario y Visita de Altares.

En San Antonio á las tres y media de la tarde y al anochecer en las Nieves, Santo Tomé y Paules el ejercicio del Via-Crucis.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la «antifona. Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las ocho y media en Santiago y á las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis y cuarto en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén Rubi.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén Rubi, San Antonio y Capilla de San Segundo, en la Catedral.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve en la Iglesia de San Antonio, la de Prima ó zimbaillo en la Catedral.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral y Parroquia de San Pedro.

A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de la Do-

minica, con rito de primera clase y color morado.

SANTORAL

Día 22.—Lunes. Ayuno Santos Pablo O. Saturnino M., Octaviano arcediano y Bienvenido O.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En Santa Ana fiesta á San Benito.

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias como ayer.

En San Juan al anochecer Via-Crucis. La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado

SECCION MERCANTIL

Avila.—20 de Marzo de 1915.

Los precios que rigen como corrientes

para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

Trigo á 60 reales las 94 libras.
Centeno á 44 id. fanega.
Algarrobas á 39 id. fanega.
Cebada á 30 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 45 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca Cisne á 44 id. id.

Idem Marfil á 43 id. id.

Idem Plata á 42 id. id.

Leandro Maroto é Hijo AREVALO

Los mejores garbanzos para siembra se venden en esta casa y á precios muy convenientes.

AVILA.—117, de Sucesores de A. Jiménes.

PULIDOR

el mejor líquido para limpiar metales. Cera marca el «Cuco» para pisos y muebles, amarillo, nogal y caoba, botes de 1 y 1'75 pesetas. Alcohol de quemar 1 peseta litro. Legía 0'25 litro. Carburo de calcio 0'50 kilo.

Tomás Pérez 6, Droguería.

ESCROFULA, LINFATISMO

LA EMULSION VITÆ

A LA

NUCLEINA

Es preferida por toda la clase médica y el público.

Primero. Porque su fórmula es la más racional de todas.

Segundo. Porque es la más grata y económica, pues que un solo frasco de EMULSION VITÆ produce mejores efectos que TRES de cualquiera otra

Tercero. Porque no produce indigestiones y con su uso se restablece pronto el apetito y aumenta el peso con relativa rapidez devolviendo la salud de un modo cierto y positivo.

De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

TUBER. ULOSIS INCIPIENTE

Pompas Fúnebres

La Rigurosa

Única casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Oficinas, talleres, cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4, (centro). Teléfono núm. 81.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital. Embalsamamientos y traslados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67 en Avila.

Entierros desde 25 pts.

MARCA DEPOSITADA



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BAÑOS

Paquetes de PASTILLAS		PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	1,16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50
3ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Potes bonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

SECCION DE ANUNCIOS

JOSE DELGADO MARTINEZ

Córdoba (España), Llano del Pretorio, 3.

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas. Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes. No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa, que remitiré á quien las solicite.

Labradores, hortelanos y jardineros

Comprad las semillas de la Casa más importante del mundo en la selección de semillas Sres Vilmorin-Andrieux y Compañía de París por su garantía, pureza y precios relativamente económicos. Alfalfa de Provenza decuscutada, Remolacha roja gigante forrajera. Ray-gras, esparceta, trebol y mielgas para pados artificiales. Coliflor gigante temprana, sandía y melón gigante y toda clase de semillas así como de flores para jardinería. Antes de hacer compras pedid catálogos á la Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid.

En esta Droguería se necesita un dependiente práctico en el ramo.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALECIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1893)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

LA UNIVERSAL.

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza el Alcázar núm. 6, 2.º derecha

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco

de *El Debate* calle de Alcalá; frente á las Calatravas.

Para anuncios baratos.

Para anuncios bien combinados.

Para anuncios en periódicos de provincias.

CARRERAS, 47, MADRID

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO



VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: mala digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



COMPRIMIDOS

ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base digerida de vaca.

Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,60 ptas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo y Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sellos de caucho y metal

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta